Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que, **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A LAS SITUACIONES DE AFECTACIÓN INVERNAL CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA PRESENTADA POR CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER."** Se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 **"OCAÑA RENOVADA 2024-2027"** en su EJE ESTRATÉGICO: AGUA-AMBIENTE, HÁBITAT URBANO Y VIVIENDA y en su PROGRAMA: Gestión del riesgo de desastres y emergencias. INICIATIVA, "Implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, de la estrategia de respuestas enmarcado en la ley 1523 del 2012 y Fortalecimiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980025. Cuya DENOMINACIÓN ES: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA."

Dado en Ocaña, Norte de Santander el 11 de mayo de 2026.

RAUL EDUARDO GARCIA BECERRA
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: Raúl Eduardo García Becerra
Profesional universitario área de planeación para el desarrollo social, empresarial y banco de proyectos